

MIGUEL SALAZAR BARRAGAN

Ave. Circunvalación 303 Calle septima

Teléfonos 2854797 - 2854694

Guayaquil-Ecuador

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, abril 12 del 2002

A los Accionistas

Asistencia Técnica Masaba S.A.

Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2001.

Durante el año 2001 los efectos del proceso de dolarización presentan cifras macroeconómicas favorables para la economía del Ecuador, lo que fortalece la confianza de los organismos multilaterales para continuar apoyando los programas macros del Gobierno. Al cierre del año, se reporta un crecimiento del 5.4% en el PIB, con un índice de desempleo del 9.5% y con una inflación del 22.4%. Las autoridades económicas sostienen que la economía del país seguirá mejorando.

Es así que a continuación participo del análisis de las cifras de los estados financieros por el año terminado de 2001:

- Los Activos totalizaron en el 2001 US\$20,053.00. Dentro de los activos, las cuentas por cobrar fueron US\$2,882.35 y los activos fijos totalizaron US\$14,230.09
- Las cuentas del pasivo comprenden: US\$135.38 a provisiones de proveedores y US\$127.24 a obligaciones con el I.E.S.S e impuestos por pagar.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$200.00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado y las reservas en conjunto totalizaron US\$18,909.86
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado del período después del 25% de impuesto a la renta es de US\$380.86

12 de abril 2002

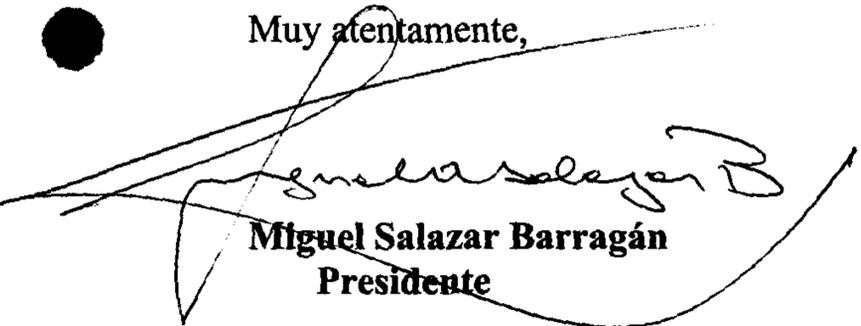
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de US\$12,044.89
- Los gastos de administración totalizaron en US\$11,537.12.

Los Estados Financieros, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,



Miguel Salazar Barragán
Presidente